

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2017-11365 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de cambio de uso de cabaña a vivienda en edificio en San Vicente de Toranzo. Referencia catastral 39026A024001870000KD.*

Por don Alfredo Díaz Cobo, ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización para legalización de cambio de uso de cabaña a vivienda en el edificio situado en la parcela con referencia catastral 39026A024001870000kd en San Vicente de Toranzo".

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 12 de diciembre de 2017.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2017/11365

CVE-2017-11365